



## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN DENOMINADA “CONCURSO PELOTAS AUTOGRAFIADAS LMB®”**

La Asociación de Equipos Profesionales de Béisbol de la Liga Mexicana, A.C., con domicilio en la Avenida Insurgentes Sur, número 797, Colonia Nápoles, C.P. 03810, de la Ciudad de México (en lo sucesivo, la “**LMB**” o la “**Liga**”) hacen de su conocimiento, los términos y condiciones de la promoción denominada “**CONCURSO PELOTAS AUTOGRAFIADAS LMB**” (en adelante, la “**Promoción**”), misma que tendrá una vigencia desde el **23 de julio de 2024 a las 12:00 horas (zona horaria de la Ciudad de México, CDMX GMT-6)** hasta el día **02 de agosto de 2024 a las 12:00 horas (zona horaria de la Ciudad de México, CDMX GMT-6)** (en adelante, los “**Términos y Condiciones**”).

En este sentido, los usuarios que: (i) sigan la cuenta oficial de la LMB en Instagram<sup>®1</sup>, identificada como @ligamexbeis; y (ii) habiendo cumplido con el requisito establecido en el punto anterior se hayan registrado como parte del “*Fan Club de la LMB*” en el siguiente enlace [https://e.lmb.com.mx/concurso\\_lmb/](https://e.lmb.com.mx/concurso_lmb/), a través del correcto desahogo del formulario de registro, incluyendo una anécdota personal de como apoyaste a tu equipo favorito de la LMB de forma original (en adelante, los “**Medios de Registro**”), y que opten por participar en la Promoción (en adelante, los “**Usuarios Participantes**” y, en lo individual, el “**Usuario Participante**”), declaran, que:

- I. Han leído, entendido y aceptado integralmente que quedarán vinculados sin reservas por los presentes Términos y Condiciones, así como a cualquier modificación futura de los mismos, los cuales son publicados en: (i) el sitio web oficial de la LMB<sup>2</sup>; (ii) las páginas oficiales de la LMB en redes sociales; (iii) correos electrónicos promocionales cuyo remitente sea la LMB; (iv) páginas oficiales de los socios comerciales de la Liga y/o de medios colaboradores con la LMB; (v) redes sociales oficiales de los equipos que participan en la Liga; o (vi) a través de cualquier otro medio que el Club así considere pertinentes.
- II. Han leído, entendido y aceptado el Aviso de Privacidad de la LMB, cualquier modificación del mismo, y el apartado correspondiente a protección de datos personales dentro de estos Términos y Condiciones (en adelante, el “**Aviso de Privacidad**”).
- III. Han leído, entendido y aceptado el apartado de Cesión de Derechos Patrimoniales y Licencia de Uso presente en estos Términos y Condiciones, a efecto de ceder sus derechos de autor, en su dimensión patrimonial, respecto del Relato —*según dicho término se definirá más adelante*— en favor de la LMB y extenderle a la Liga una licencia para su libre uso y explotación, a efecto de participar y, en su caso, ostentarse como ganadores de la Promoción (en adelante, la “**Cesión de Derechos Patrimoniales y Licencia de Uso**”).

<sup>1</sup> Disponible en línea: <https://www.instagram.com/ligamexbeis/?hl=es>.

<sup>2</sup> De forma inicial el [\*] de julio de 2024 en [www.lmb.com.mx](http://www.lmb.com.mx).



- IV. La aceptación expresa, tanto del Aviso de Privacidad, como de la Cesión de Derechos Patrimoniales y Licencia de Uso, deberá ser realizada a través de la casilla habilitada para tal efecto en los Medios de Registro, lo cual constituye un requisito esencial para la participación de los Usuarios Participantes en la Promoción.
  - V. Cumplieron efectivamente con los Medios de Registro.
  - VI. Disponen de credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral o de cualquier otro documento oficial equivalente a través del cual se pueda comprobar su identidad y su edad.
  - VII. Son mayores de edad, y están facultados legalmente para suscribir personalmente, en la jurisdicción en la que residen, cualquier acuerdo, contrato o convenio.
  - VIII. Residen en territorio de los Estados Unidos Mexicanos (en lo sucesivo, "México").
  - IX. No están vinculados de ninguna forma con la LMB, incluyendo sin limitar por alguna relación: (i) laboral; (ii) mercantil; (iii) familiar; (iv) afectiva; y/o (v) que de cualquier forma pudiese suponer un beneficio frente al resto de participantes.
  - X. En caso de no estar de acuerdo en obligarse con los presentes Términos y Condiciones, no podrán participar en la Promoción, reservándose LMB el derecho de no aceptar aquellos registros de los Usuarios Participantes que no deseen adherirse a los Términos y Condiciones.
  - XI. Los presentes Términos y Condiciones se regirán por las leyes y tribunales federales de México.
- A. **Condiciones Generales:**
- 1. **Nombre de la Promoción:** *Concurso pelotas autografiadas LMB.*
  - 2. **Temporalidad de la Promoción:** 23 de julio de 2024 al 2 de agosto de 2024.
  - 3. **Territorio aplicable de la Promoción:** Estados Unidos Mexicanos (en adelante, "México").
  - 4. **Participantes:** Mayores de edad con residencia en México.
  - 5. **Requisitos Particulares:** Documento de identificación oficial y cumplimiento de los Medios de Registro.



**6. Tipo de Promoción:** Acumulación de requisitos y convencimiento.

**B. Condiciones Particulares:**

A partir del **23 de julio de 2024**, todos los Usuarios Participantes podrán participar en la Promoción, atendiendo a las siguientes bases:

1. El registro de los Usuarios Participantes será de manera individual, en una sola ocasión, y a través de los Medios de Registro.
2. Los Usuarios Participantes deberán registrarse, a través del ingreso en los Medios de Registro, ingresando los siguientes datos (en adelante, los **“Datos Personales”**): Nombre y apellidos, correo electrónico, equipo, fecha de nacimiento, género, estado, teléfono celular. El correo electrónico proporcionado fungirá como elemento único para validar la participación, evitando así múltiples registros de un mismo Usuario Participante. Cualquier intento de inscripción adicional con la misma dirección de correo electrónico derivará en la automática descalificación de la Promoción del Usuario Participante que incurra en dicha conducta. Se recomienda a los Usuarios Participantes utilizar una dirección de correo electrónico activa y válida al momento de registrarte para garantizar su participación en la Promoción.

La recopilación y uso que la Liga le dé a los Datos Personales de los Usuarios Participantes, se regirán por lo establecido en el Aviso de Privacidad, así como en términos de lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

3. Posteriormente, los Usuarios Participantes deberán proveer un relato narrativo en el cual describan una anécdota personal de como apoyaste a tu equipo favorito de la LMB de forma original (en lo sucesivo, el **“Relato”**, y en plural los **“Relatos”**). Al compartir el Relato, los Usuarios Participantes reconocen que han aceptado la Cesión de Derechos Patrimoniales y Licencia de Uso, a efecto de ceder sus derechos de autor respecto al Relato, en su dimensión patrimonial, en favor de la LMB y extenderle a la Liga una licencia para su libre uso y explotación de conformidad con lo establecido en el mismo.
4. La LMB utilizará un filtro humano, a efecto de eliminar los Relatos que puedan alterar la moral, buenas costumbres y la buena imagen de la Liga, reservándose esta última el derecho a rechazar aquellos Relatos que de manera discrecional así estimen necesarios a efecto de salvaguardar la integridad de la LMB.



El 2 de agosto de 2024, a las 12:00 horas (zona horaria de la Ciudad de México, CDMX GMT-6), la Promoción se dará por terminada, procediendo la Liga a revisar los registros de los Usuarios Participantes que hubieren cumplimentado los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

**C. Criterios de Selección de los Ganadores y Condiciones del Material Compartido:**

1. Un jurado conformado por el personal de la LMB seleccionará a los ganadores de acuerdo con los siguientes criterios: (a) originalidad del Relato. Habrá un total máximo de 20 ganadores (veinte) (en lo sucesivo, los "**Ganadores**" y, en lo individual, el "**Ganador**").

Además, se seleccionará a un Usuario Participante como reserva, para el caso de que alguno de los Ganadores: (i) no aceptase el Premio (conforme dicho término será definido más adelante); (ii) incumpliera los Términos y Condiciones; o (iii) resultare descalificado de la Promoción (en lo sucesivo, los "**Usuarios Reserva**" y, en lo individual, el "**Usuario Reserva**"). El Usuario Reserva podrá subrogar al Ganador correspondiente a su equipo favorito participante de la LMB en el caso de que se actualicen los supuestos puntualizados en el presente párrafo.

2. El Relato compartido por los Usuarios Participantes deberá ser individual, correspondiente a la persona que realizó el registro a través de los Medios de Registro.
3. Los Relatos que los Usuarios Participantes proporcionen deberán ser originales y deberán haber sido elaborados por el propio Usuario Participante en la Promoción. Los Usuarios Participantes garantizan que son legítimos autores de los Relatos (titulares exclusivos) y que éstos no vulneran derechos de terceros (sean de propiedad intelectual, de autor o de cualquier tipo).
4. Los derechos patrimoniales y de explotación respecto de los Relatos, sean o no seleccionados como ganadores, se entenderán cedidos a la LMB, por el plazo máximo que permitan las leyes aplicables y para su utilización en cualquier formato o soporte (inclusive Internet), sin derecho a contraprestación alguna a favor de los Usuarios Participantes.

Por virtud de esta cesión, la LMB podrá ejercitar la totalidad de los derechos de explotación los Relatos enviados para fines comerciales, promocionales y/o publicitarios, incluyendo, sin limitación, los derechos de reproducción, adaptación, distribución, comunicación pública y transformación, así como transmitir o ceder total o parcialmente estos derechos a favor de terceros.



La explotación de los Relatos enviados podrá realizarse por cualquier medio y utilizando cualquier método, ya sea a través de internet, exposiciones, publicaciones, revistas u otros materiales publicitarios digitales o analógicos, incluyendo redes sociales.

5. Aquellos Usuarios Participantes que cumplan con la totalidad de las Condiciones Generales y Particulares establecidos en el presente documento tendrán la oportunidad de ser seleccionados como Ganadores, a discreción de la LMB en términos del numeral 1 del presente apartado, para ser acreedores de (en adelante, el "**Premio**"): **1 (una) pelota autografiada por un jugador de la Liga Mexicana de Beisbol**. Los Premios no son transferibles ni canjeables por dinero y/o cualquier otro tipo de obsequio. La LMB se reserva el derecho a sustituir los Premios por otros similares, de igual o mayor valor, en el caso de que los Premios no puedan ser entregados a los Ganadores por causas ajenas a la voluntad de la Liga.

**D. Condiciones para la aceptación del Premio.**

1. Una vez anunciados los Ganadores, estos deberán ponerse en contacto con la LMB a través de la dirección de [oficina@lmb.com.mx](mailto:oficina@lmb.com.mx) en el plazo máximo de 72 (setenta y dos) horas después de que se les comunique su calidad de Ganadores.
2. Una vez puesto en contacto con la Liga conforme al numeral anterior, al Ganador se le enviará un formulario que deberá ser completado, firmado y enviado a la LMB junto con una copia escaneada de su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral, o documento oficial equivalente, en el que se acredite la identidad y fecha de nacimiento del Ganador.
3. El formulario descrito en el numeral anterior deberá complementarse adjuntando copia del documento de identificación oficial del Ganador, y ser entregado en el plazo máximo descrito en el numeral 1 del presente Apartado por correo electrónico con las fotocopias escaneadas o por correo ordinario.
4. Se considerará como **NO** aceptación del premio y, por tanto, renuncia al mismo:
  - a. Si al momento de hacer efectivo el premio se comprobara que los datos facilitados por el Usuario Participante resultaran falsos o no correspondieran con sus datos reales.
  - b. Si en cualquier momento se descubriese un incumplimiento del Ganador a los Términos y Condiciones.



- c. Si en cualquier momento se descubriese que el ganador ha incurrido en alguna de las causas de descalificación recogidas en los presentes Términos y Condiciones.
- d. Si no se aceptase el Premio dentro de los plazos indicados.

La renuncia al Premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación. En caso de renuncia por parte de alguno de los Ganadores, se procederá a anunciar como Ganador al Usuario de Reserva correspondiente al mismo equipo favorito participante en la Liga, quien lo subrogará en sus derechos y obligaciones y deberá observar el mismo procedimiento para la aceptación del Premio. El Premio se considerará desierto en el caso de renuncia: (i) por parte del Ganador original; y (ii) por el Usuario Reserva que le haya, en su caso, subrogado como Ganador.

#### **E. Causas de descalificación de la Promoción.**

1. Los presentes Términos y Condiciones pretenden que la competencia entre los distintos Usuarios Participantes se haga en igualdad de oportunidades y con estricto respeto a la buena fe. Por ello, cualquier uso abusivo o fraudulento de estos Términos y Condiciones y/o cualquier conducta contraria a la buena fe dará lugar a la consiguiente descalificación del participante.
2. En caso de constatar las conductas descritas en el numeral anterior con posterioridad a la aceptación del Premio, la LMB se reserva el derecho de ejercitar todas las acciones legales que le asistan contra los infractores.
3. En todo caso, serán descalificados los participantes que no cumplan con los requisitos de participación recogidos en los presentes Términos y Condiciones.

#### **F. Cesión de Derechos Patrimoniales y Licencia de Uso.**

Los Usuarios Participantes manifiestan, bajo protesta forma de decir verdad, que prestan su consentimiento a la Liga para que explote los derechos patrimoniales de autor respecto de los Relatos que sean compartidos como parte de su participación en la Promoción; lo anterior, conforme a las siguientes condiciones de uso:

1. Finalidad del uso: Los Relatos serán utilizadas con fines promocionales y publicitarios, de la Promoción y/o de la LMB y podrán ser difundidas a través de redes sociales, televisión, comerciales y otros medios de comunicación.



2. **Derechos concedidos:** Se autoriza y extiende la más amplia licencia legalmente posible a la LMB para su reproducción, divulgación, distribución, comunicación pública, uso y explotación de los Relatos sin limitación temporal ni territorial, y sin que ello implique derecho a remuneración o compensación económica alguna conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor y/o la legislación civil aplicable.
3. **Derechos morales y revocación del consentimiento:** Conforme al derecho de autor, en su dimensión moral y con el alcance que permita la Ley Federal del Derecho de Autor, podrá solicitarse a la LMB que realice las acciones razonablemente posibles y en el ámbito de su control para evitar la posterior difusión del Relato respecto de la cual eventualmente se revoque el consentimiento en cuanto a su libre uso y explotación. Bajo ese entendido de actuar diligente, se exime a la Liga de toda responsabilidad por el uso de las Relatos y se renuncia a cualquier reclamo y/o acción legal que pudiera tener en contra de la LMB según lo autorizado en los presentes Términos y Condiciones.

#### **G. Protección de Datos Personales.**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares se comunica a los Usuarios Participantes que los Datos Personales facilitados a través de la Promoción serán incorporados en el sistema de registro de La LMB, con la finalidad de gestionar la propia Promoción, de conformidad con lo expuesto en los presentes Términos y Condiciones.

Para garantizar la transparencia de la Promoción, los datos personales del Ganador podrán ser publicados por la LMB en cualquiera de los medios a su disposición, tales como la página web [www.lmb.com.mx](http://www.lmb.com.mx), y cualquiera de las cuentas oficiales de la LMB en redes sociales.

Todo lo anterior se entiende sin perjuicio de la aplicación de las condiciones de privacidad establecidas por las propias redes sociales (incluyendo, sin limitar Instagram®, Facebook® y X®), las cuales deben ser conocidas y aceptadas expresamente por el participante antes de participar. El participante acepta expresamente el tratamiento de sus datos conforme a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

No obstante, el participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la LMB a través de comunicación escrita, fechada y firmada, a la dirección indicada de correo electrónico [oficina@lmb.com.mx](mailto:oficina@lmb.com.mx), aportando fotocopia de su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral o documento de identificación oficial equivalente e identificándose como participante en el Concurso a través de los Datos Personales facilitados en su participación.



#### H. Otros.

Los presentes Términos y Condiciones, constituyen el acuerdo final, completo y exclusivo entre los Usuarios Participantes y la LMB, y sustituye y contempla todos los requisitos necesarios para su participación en la Promoción. La LMB se reserva el derecho de prolongar, acortar, modificar o anular la Promoción si concurre algún supuesto de caso fortuito o fuerza mayor —*incluyendo, sin limitar, guerras, huelgas, y/o epidemias*—, el mal funcionamiento de los servidores del sistema de participación, la intervención no autorizada de terceros, otros problemas técnicos o jurídicos ajenos al control de la LMB, o cualquier otra circunstancia que hiciera imposible seguir con la misma conforme a las disposiciones de estos Términos y Condiciones.

La LMB es la única organizadora de la Promoción por lo que deberá ser considerada como la única responsable de la misma.

La LMB no se responsabiliza de los errores en los datos facilitados por los Usuarios Participantes que puedan impedir su correcta identificación, ni de las posibles reclamaciones relacionadas con el disfrute del Premio o con las expectativas que se tuvieren sobre el mismo, así como de cualquier disconformidad, responsabilidad o perjuicio derivado de condiciones o circunstancias ya advertidas y reguladas en los presentes Términos y Condiciones.

Igualmente, la LMB no asumirá responsabilidad por daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del programa mediante el cual se participe en la Promoción y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el servicio de Internet de los Usuarios Participantes. Todas estas responsabilidades quedan fuera de la capacidad de control de la LMB, y deben ser asumidas por los Usuarios Participantes o por los responsables de las páginas y/o plataformas web, según corresponda.

Cualquier duda o aclaración respecto a los Términos y Condiciones, favor de comunicarse vía correo electrónico a: [oficina@lmb.com.mx](mailto:oficina@lmb.com.mx).